

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Palenciana**

Núm. 3.065/2011

Don José Villalba Tienda, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Palenciana, hace saber:

Que habiéndose aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el 10 de marzo de 2011, la Propuesta de

Agenda 21 Local, se abre un periodo de exposición publica del documento de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación, donde podrá ser examinado a fin de que presenten las alegaciones que consideren oportunas.

En Palenciana, a 23 de marzo de 2011.- El Alcalde, José Villalba Tienda.